

LA DISPUTA POR EL VIENTO  
EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC

LOS EFECTOS DEMOLEDORES  
DEL TLCAN EN MÉXICO

**Ojerasca**  
La Jornada

# Después de Ayotzinapa

LA PALABRA  
DE LOS PADRES  
Y LA LUCHA QUE NACE  
Gloria Muñoz  
Ramírez

UMBRAL:  
LA GUERRA  
SIGUE

ESCRITOS  
PORQUE LA AUSENCIA

LA COBIJA DEL MÁRTIR  
Christopher García  
Vega

LOS SIN NOMBRE  
Eduardo Bautista

VIVO SE LO LLEVARON...  
VIVO LO RECUERDO  
Lamberto Roque  
Hernández



SOBRE RUPERTA  
BAUTISTA:  
Mikel Ruíz

ALFARERA/  
JPAS P'IN:  
Ruperta Bautista

A 150 años  
de la masacre  
de Sand Creek

SOBRE  
LA PRADERA:  
Simon J. Ortiz



Chica búfalo en blue jeans, óleo sobre tela: Ric Glacer Danay (congghnawaga mohawk, Nueva York)

Arte indígena contemporáneo de América del Norte

## DESPUÉS DE AYOTZINAPA LA GUERRA SIGUE

**L**A ACUMULACIÓN de abusos, despojos, engaños, amaños, cárceles, muertes, no comenzó la noche de Iguala, ni en Ayotzinapa se detiene. Lo que sí existe ahora es un masivo descontento que se pronuncia y moviliza. Más allá de la violencia criminal, pero sin dejar de incluirla, no cesa la cadena de agresiones e invasiones institucionales contra los pueblos indígenas del país. Si ponemos en el mapa focos rojos, coinciden con casi todos los territorios reales y simbólicos de los pueblos originarios. Y esto sin registrar los delitos y discriminaciones que se cometen a diario contra migrantes y residentes indígenas en las ciudades.

La maquinaria de la información puede seguir sus propios derroteros, fijaciones, intereses o la inevitabilidad de la nota. Los conflictos en (y en contra de) los pueblos simplemente continúan. No es retórico señalar que la emergencia y la autodefensa son parte de su existencia cotidiana. Y ahí no queda la cosa. Justamente en decenas de regiones, en centenares de comunidades y pueblos, donde se practica la resistencia efectiva, casi siempre pacífica, incluso desarmada, y nunca hostil, es donde el poder aplica sistemáticamente la receta de agresión, divisiones deliberadas, represión, persecución. Leyes secundarias, decretos perversos, acuerdos incumplidos.

No olvidemos que los yaqui siguen en lucha contra un gobernador cuatrero y sus cómplices; a los wixaritari en Jalisco, Durango y Nayarit los amagan y agreden narcos, caciques, policías estatales, soldados, y no se dejan. En la meseta purépecha la vida quedó profundamente alterada por el violento desgobierno nacional. Lo mismo en las costas, valles y montañas de nahuas, mixtecos, tlapanecas, zapotecas y ñahñú. En las Huastecas, la sierra de Zongolica y la norte de Puebla, al que baja la guardia se lo lleva la corriente. Todos reivindican además sus presos, asesinados, desaparecidos, desplazados; gente admirable todos ellos. Las transnacionales y los inversionistas colaboran con el desdoblamiento (exterminio) planeado para los mayas de Campeche, los ijkoote y zapotecos del Istmo, los otomíes mexiquenses. La guerra contra el maíz nativo equivale al exterminio de los búfalos para colapsar a los pueblos indios de Norteamérica.

El descontento es generalizado, aunque no en todas partes se manifieste igual ni siempre logre articularse. Se registran casos de gran sometimiento, como los mazahuas bajo el priísmo en el estado de México (con especial crédito al ex gobernador Enrique Peña Nieto, el mismo de Atenco). O los pimas, los mayo-yoreme. O de cooptación absoluta como los lacandones. Enumerar gobernadores responsables resultaría redundante: son todos, no sólo los Ulises, los Padrés, los Aguirre, los Duarte. En el aparente caos de “casos aislados” se reconocen las costuras del método. Es una verdadera construcción bélica. El escenario “contrainsurgente” de una guerra insidiosa, lenta pero segura, para vaciar de indios la tierra útil. Así se ganó el Lejano Oeste. Así se domó la Pampa. Así se destruye la Amazonia cada día. Los neoliberales abrieron en México un escenario escalofriante: la guerra contra todos a un tiempo. A mayor escala que en Colombia, donde la estrategia anti-indígena es radical y la practican todos los poderes reales (gobierno, narco, paramilitares, guerrilla).

A éstas, las resistencias y autonomías mexicanas sostienen “vivires mejores” a costa de esfuerzos multiplicados para reivindicar sus territorios. Los mayas y zoques de Chiapas, con sus Juntas de Buen Gobierno, son la experiencia más elocuente, un faro clave para el movimiento indígena. Otros modos de gobierno propio se trabajan en Oaxaca, Guerrero y Michoacán. A todos se les echa montón. En Chiapas la guerra lleva décadas de aplicación tenaz, corrosiva, costosa, inmoral. Esta resistencia vence una y otra vez los recurrentes pronósticos y diagnósticos de su fin. El grito de los pueblos zapatistas en sus propias tierras es renovado (juvenil), multitudinario como ninguno, y sigue irradiando.

Los poderes, esa guerra que se traen, no la han ganado. Que ni crean ☞

## A 150 AÑOS DE LA TRAICIÓN DE SAND CREEK SOBRE LA PRADERA

SIMON J. ORTIZ

**E**L 29 DE NOVIEMBRE de 1864, hace siglo y medio exactamente, ocurrió en el sureste de Colorado la masacre de Sand Creek. En 1981, el poeta Simon J. Ortiz publicó un largo poema narrativo para recuperar el terrible momento. Aquí se publica uno de sus cantos, donde encontramos cierta resonancia de los cantares mexicanos recogidos en *La visión de los vencidos*. *Sobrecogedor conjuro*, el extenso poema habla del hecho. De por sí huyendo del implacable avance de los colonizadores blancos, unos 600 indígenas cheyenne y arapaho acampaban en la ribera del río Sand Creek, confiados en las promesas del gobierno de paz y respeto. Ese día, al frente de 700 hombres armados, el muy reli-

gioso coronel John W. Chivington arremetió sin motivo contra los indígenas, logrando asesinar a 105 mujeres y niños, así como a 28 hombres que los protegían. Pocos meses después, a mediados de 1865, estos pueblos estaban mermados y fueron expulsados para siempre de sus tierras y del estado de Colorado.

Subrayando que la masacre “fue uno de los crímenes más atroces sufridos por los nativos americanos”, el poeta Thomas McGrath sostenía que “Sand Creek brilla como una estrella negra sobre un continente de dolor, y proporciona a Ortiz una poderosa visión personal, sociopolítica e histórica: de condena y de resistencia, pero también comprensiva y esperanzadora”.

La sangre corrió a la pradera, vaporosa como el aliento una mañana de invierno; ese aliento se elevó a las nubes y se convirtió en lluvia reparadora.

Estaban sorprendidos

de que la sangre fuera tanta.

Respingando  
chispeante

salpicaba, burbujeaba, calentaba  
los chorros del arco de los torrentes.

Roja

refulgente y vivaz

escurría hacia el pasto de las praderas.

Vaporosa.

Tan brillante, tan sorpresiva.

Estaban empavorecidos.

Les parecía casi mágico  
tener tanta sangre.

Ésta sólo seguía brotando

como ríos,

como interminables inundaciones  
que cayeran del cielo.

Los relámpagos se hicieron líquidos

y el trueno quedó en sus mentes

para siempre.

De hecho

han de haber sentido

que debían arrodillarse

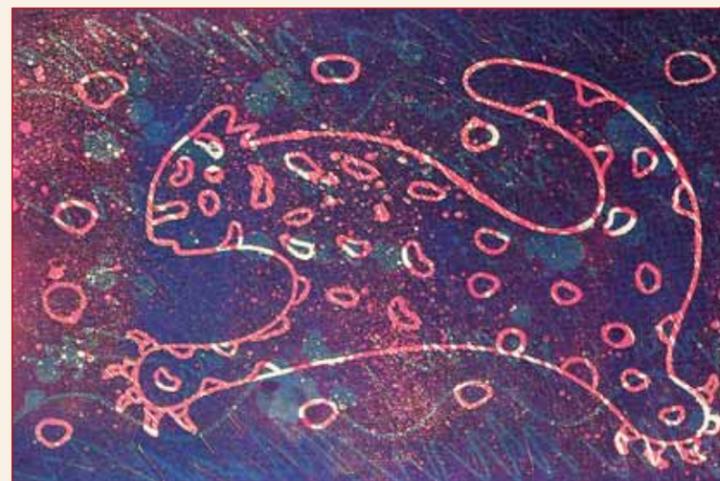
y beber esa rara sangre roja,

beberla hasta reparar

su propia pérdida.

Sus manos indefensas

eran como coladeras.



Jaguar, monotipo: Linda Lomahaftewa (hopi-choctaw, Arizona)

**Simon J. Ortiz**, poeta acoma pueblo, nació en Albuquerque, Nuevo México, en 1941. Ya conocido por los lectores de *Ojarasca*, es uno de los poetas nativos estadounidenses de mayor estatura en la lengua inglesa. Dentro de su amplia obra poética, narrativa y ensayística destaca *Del Arroyo de Arena* (From Sand Creek, Thunder Mouth Press, Oak Park-Nueva York, 1981), obra definitiva en la escritura indígena moderna de América del Norte. Otros libros suyos son *Canción, poesía y lenguaje*, *Los indios hobwah*, *A Good Journey, Out There Somewhere* y *The People Shall Continue*. (Traducción del inglés: Hermann Bellinghausen).

### ARTE NATIVO CONTEMPORÁNEO DE AMÉRICA DEL NORTE

Fundado en 1982, American Indian Contemporary Arts (AICA) se ha dedicado a exponer y difundir con dignidad el arte contemporáneo de los creadores indígenas de Norteamérica en la costa oeste de Estados Unidos. Las obras que aparecen en *Ojarasca* de diciembre proceden de su revelador *Portafolio II* (San Francisco, 1988) que se proponía que los trabajos artísticos publicados en sus páginas “hablaran por sí mismos, expresando la maestría de una nueva generación de artistas indios” de Estados Unidos y Canadá, desde Arizona y California hasta Ontario y Alaska. Vaya que si lo logró. La diversidad de lenguajes plásticos refleja sensibilidades extraordinarias y una libertad que la historia colonizadora de esos países les negó durante siglos y a punto estuvo de exterminarlos.

### La Jornada

Directora General: Carmen Lira Saade  
Publicidad: Marco Hinojosa  
Arte y Diseño: Francisco García Noriega

### Ojarasca en La Jornada

Dirección: Hermann Bellinghausen  
Coordinación editorial: Ramón Vera Herrera  
Edición: Gloria Muñoz Ramírez  
Redacción: Adazahira Chávez  
Caligrafía: Carolina de la Peña  
Diseño original: Francisco García Noriega  
Retoque fotográfico: Alejandro Pavón Hernández  
Asesoría técnica: Francisco del Toro  
Versión en internet: Dimas Herrera

*Ojarasca en La Jornada*, es una publicación mensual editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, CP. 03310, México DF. Teléfono: 9183 0300 y 9183 0400. El contenido de los textos firmados es responsabilidad de los autores, y los que no, de los editores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los materiales incluidos en *Ojarasca*, siempre y cuando se cite la fuente y el autor. ISSN: 0188-6592. Certificado de licitud de título: 6372, del 12 de agosto de 1992. Certificado de licitud de contenido: 5052. Reserva de título de la Dirección General del Derecho de Autor: 515-93. Registro provisional de Sepomex: 056-93. No se responde por materiales no solicitados.

Impreso en: Imprenta de Medios, SA de CV. Av. Cuitláhuac 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, México, DF.  
suplementojarasca@gmail.com

# ESCRITOS PORQUE LA AUSENCIA

Desde espacios y miradas distintas, tres autores mexicanos confrontan este mes en Ojarasca los efectos de la ausencia, la brutal no presencia de los que nos faltan. Imposible no traer a casa y al caso la voz de Miguel Hernández (1910-1942) en su indeleble Cancionero y romancero de ausencias:

## LA COBIJA DEL MÁRTIR

CHRISTOPHER GARCÍA VEGA

**S**É QUE NO ME QUEDA mucho. Sé que en cualquier instante me cortará una sombra el paso y que alguien morirá asfixiado por su propia saliva, al otro lado del alma.

Una tarde sin aparente gloria realizaré un acto para los libros de historia. Todas las personas que conozco no estarán para saberlo. Y como la historia sabe balancearse sola, algún valiente con suerte mínima vivirá acribillado o traicionado eternamente por los ojos de los estudiantes que pretenden aprender.

Mañana no cambiará el mundo y, quizás, tampoco yo. Porque sabe a gloria una vida con variaciones leves, aunque llegado el día se caiga en un letargo de arrepentimiento.

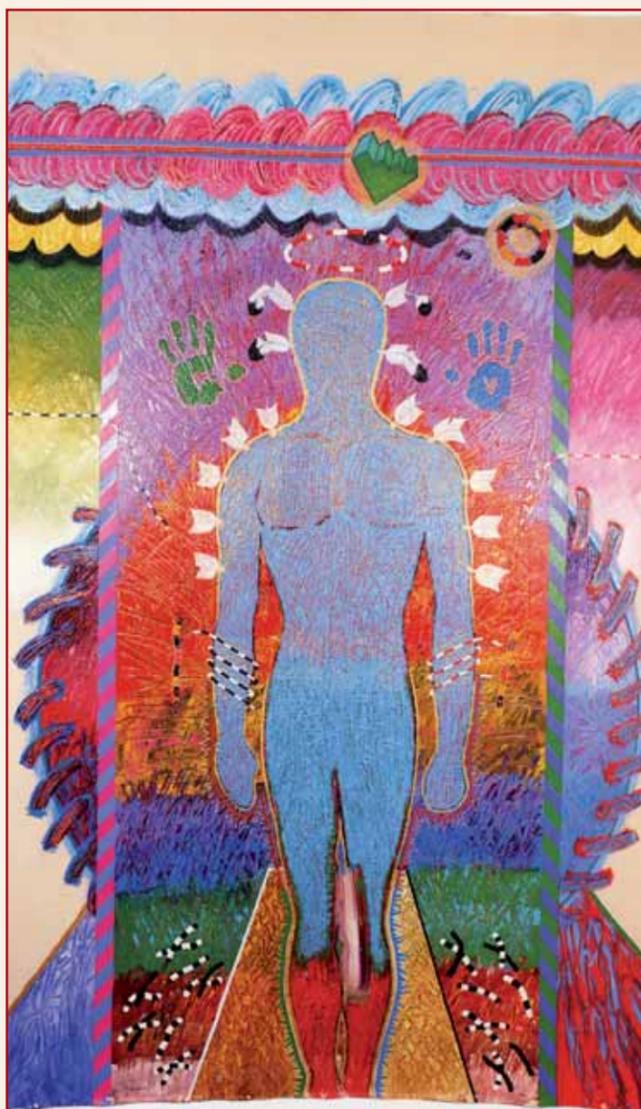
Bendita juventud y bendita la libertad de tener nada que perder. De gente sin esperanza de regreso a un hogar bien cimentado está hecha la historia.

Porque el que triunfa siempre cuenta su versión, donde el caído se convierte en el héroe que habrá de vengarse. El vencedor se torna un detalle de utilería, un contexto en el que la perfección es siempre un espacio angosto, por donde apenas pasa a empellones la revolución que vendrá. El victorioso se vuelve un bufón de la historia y escenifica el mismo acto infame una y otra vez.

El vencido se mueve en el reino mágico esperanzador de lo posible. Pero ¿qué grandeza hay en morir en batalla? ¿Qué grandeza en no saber que perdiste todo, aunque nunca tuviste nada?

De gente enterrada y de bustos de bronce está hecha la historia. La de los héroes que recordamos y presentamos a nuestros hijos, con el culpable orgullo de saber que no somos nosotros ☞

Ropas con su olor,  
paños con su aroma.  
Se alejó en su cuerpo,  
me dejó en sus ropas.  
Luchas sin calor,  
sábana de sombra.  
Se ausentó en su cuerpo.  
Se quedó en sus ropas.



Adiós Norma Jean, el jefe ha muerto. Acrílico sobre tela.  
George C. Longfish (Oshweken, Ontario)

## LOS SIN NOMBRE

EDUARDO BAUTISTA

**E**L SILENCIO Y LA INDIFERENCIA ante las desapariciones forzadas marcan la ruta del olvido; el destino de ese camino es acostumbrarse a la violencia, a la normalidad del crimen, bajo la idea de que no se puede hacer nada.

¿Quiénes son todos aquellos cuyos cuerpos han aparecido tras la tragedia de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa?, ¿quiénes son aquellos que han sido encontrados en otros momentos y en otros lugares, a lo largo y ancho de nuestra intrincada geografía?, ¿cuántos son?, ¿de dónde venían?, ¿qué aspiraban?, ¿quiénes los desaparecieron?, ¿quiénes lo permitieron?

No podemos decir que sus vidas no valían la pena, o que no tiene sentido mencionarlos ni recordarlos porque eran menos humanos. Uno de los principios humanitarios es insistir que no hay vidas más importantes que otras, que no hay más humanidad en unos y menos en otros.

Si hay que hacer la defensa del Estado de derecho y de la legalidad, de acuerdo, pero en dónde estaba ese Estado cuando desaparecieron, en dónde está ahora para darles nombre, para impartir justicia, para aplicar la ley. Y si el Estado de derecho está en algún lado, habría que preguntar en dónde para ir a buscarlo, para tocar sus puertas, para exigir que identifique a los sin nombre.

No podemos cerrar ojos ni oídos al clamor de sus familiares, de sus amigos, de sus comunidades. Muchos clamores se han ido extinguendo con el pasar de los años; seguramente hay ojos que se han marchitado de llorar, del desconsuelo de esperar en solitario, de no alcanzar siquiera la paz de los cementerios.

Tal vez, para muchos más, la desaparición forzada y la violencia puedan resultar normales. Es amargo el tema y las buenas conciencias prefieren hablar de otras cosas. Los sin nombre ya no están, no existieron, a muchos ya ni siquiera los reclaman, ya no los piensan, ya no los recuerdan, valían lo que traían en los bolsillos y a nadie le importaban.

El juicio sumario puede llevar la tentación de decir que eran criminales, que se lo merecían. Tal vez muchos eran migrantes, sin papeles, otros más mexicanos, indígenas, muchas mujeres, niñas, niños, que tenían en común ser pobres y no tenían ni tienen derecho a la identidad. ¿Qué legalidad es ésta? ¿Qué ética impera?

La tragedia también debe traer vientos de cambio para insistir con el ¡Ya basta! Tenemos que hacer una nueva pedagogía para rechazar la violencia en todas sus formas, para exigir que merecemos un mundo mejor, que no merecemos ser víctimas de los lobos que se asoman tras las grietas del Estado y la rapacidad del dinero.

El silencio y el olvido también son pesadillas. No nombrar es olvidar. En memoria de todas y todos los desaparecidos en los distintos lugares de nuestro lastimado país ☞

## VIVO SE LO LLEVARON... VIVO LO RECUERDO

LAMBERTO ROQUE HERNÁNDEZ

**A**HÍ EN MI PARED ESTÁN COLGADOS los recuerdos. Está tu cara redonda con tus ojos brillantes mirando el infinito, metiéndose en los vacíos de nuestra pobreza. Esculcándola. Midiendo nuestra felicidad. La tuya —tú contentes— es madre de la mía felicidad, decías.

En la mera entrada de este patio que fue tuyo de chico, hay un horcón que sostiene la buganvilia que hace un arco por debajo del cual te miraba llegar. Y no has venido. Ya no has llegado. Ya no has regresado. Ya no te he visto irte.

Anoche soñé que te columpiabas del brazo de tu apá.

Ahí en la pared está el hijo de dios, sangra-

do, triste y moribundo. Hasta le he dicho de fea manera que por qué se ensañó contigo y con tus compañeros que nada malo han hecho. Y le he pedido que si quiere que me lleve a mí, pero que te traiga a mis brazos antes de eso.

Quiero verte. Quiero olerte como cuando eras chiquito. Quiero oírte. Darte de comer mientras me platicas de tus cosas de la escuela.

Aquí en mi cuello está colgada la virginita que me trajiste el otro febrero. A un ladito está tu retrato, lo puse sobre mi corazón para que donde quiera que estés escuches sus retumbos y vengas.

Quiero verte pasar por debajo del arco de la vieja buganvilia ☞

# AYOTZINAPA: LA PALABRA DE LOS PADRES Y LA LUCHA QUE NACE

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**E**L ANUNCIO DE LA IDENTIFICACIÓN del ADN en un hueso y una muela del normalista Alexander Mora Venancio, marca, y no, una nueva etapa de la movilización social en torno a los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, detenidos y desaparecidos por la policía de Iguala el 26 y 27 de septiembre pasados.

Por un lado, está la pretensión del gobierno federal de que el tema sea superado, dicho de manera literal en el mensaje presidencial. El temido carpetazo gubernamental a un expediente que nunca quiso abrir fue de inmediato parado en seco, no sólo por los padres y compañeros de los normalistas de Ayotzinapa, sino por cientos de miles de personas que continúan movilizándose por la presentación con vida y el castigo a

“Los manifestantes que están con nosotros han sido víctimas de agresión por parte del gobierno federal. En lugar de que se dedique a la búsqueda y a otro tipo de investigaciones con tal de lograr el objetivo que queremos, se está dedicando a criminalizar las luchas de las organizaciones sociales de este país”

llazgo de los restos de uno, afirman, no implica la muerte en las mismas condiciones del resto. Pendiente está también el castigo a toda la cadena de responsables, incluido el Ejército Mexicano que, estando a 300 metros de la balacera, no intervino y desatendió los pedidos de auxilio de los normalistas; además de la consignación del ex presidente municipal de Iguala y de su esposa. Si bien él está preso en el Cefereso número 1, ella permanece en condición de arraigada.

El reclamo de los padres se dirige directamente al ex gobernador Ángel Aguirre Rivero: “el gobierno de México sabe dónde está y lo tienen cuidando. Este ex gobernador también tiene mucho delito y se debe abrir una línea de investigación hacia él. Ahí está el caso del 12 de diciembre de 2011, donde hubo dos estudiantes caídos y no se les hizo justicia, cuando él es el responsable. Hoy, nuevamente, en el caso de Iguala tiene mucha responsabilidad y no puede estar en su casa, tranquilo, viviendo con su familia, cuando estamos en dolor nosotros, los 43 padres de familia, más los padres de los caídos y los padres que tienen hijos heridos”.

La represión indiscriminada y la criminalización de la protesta durante las movilizaciones por Ayotzinapa en la Ciudad de México, también forman parte de la postura de los normalistas y de los familiares de los desaparecidos: “los manifestantes que están con nosotros han sido víctimas de agresión por parte del gobierno federal. En lugar de que se dedique a la búsqueda y a otro tipo de investigaciones con tal de lograr el objetivo que queremos, se está dedicando a criminalizar las luchas de las organizaciones sociales de este país. Por eso le decimos al gobierno de México que deje de hacer ese tipo de delitos en contra de los ciudadanos. Le exigimos que ponga todo el empeño para la búsqueda de los estudiantes y que se hagan todas las investigaciones correspondientes”.

Desde el 26 de septiembre pasado no hay descanso para los padres, familiares y compañeros de los normalistas. Tampoco lo ha habido para cientos de miles de personas que, lejos de disminuir las movilizaciones, han ido aumentando el tono de la exigencia. Los 43 no pasaron a ser 42. La exigencia de justicia es la misma, y también la de presentación con vida.

“Si este gobierno cree que por los resultados que nos dieron (la identificación de Alexander Mora), los padres de familia nos íbamos a sentar a llorar, queremos decirle que no vamos a descansar a hasta lograr encontrar a los estudiantes desaparecidos. El pueblo de México no puede seguir permitiendo un hecho más como el que se vivió el 26 y 27 de septiembre. Hemos recorrido todo el país para decirle al pueblo de México que ha llegado el momento de levantar la voz, que el pueblo debe empezar a entrar en comunión con el pueblo. Que hoy, ni una lucha más aislada, que el llanto de los padres de familia se ha convertido en rabia y en coraje”, advirtió un representante de los padres en Oaxaca, durante una actividad en solidaridad con Ayotzinapa.

Así es que a la pregunta de qué sigue, el padre de Alexander responde: “Su muerte no debe de quedar en vano”. Y otro de ellos reafirma: “si piensan que matando a los estudiantes van a lograr mantenerse en el poder, los padres de familia queremos decirles que no lo vamos a permitir, porque los estudiantes son el futuro de México y a eso le tienen miedo estos asquerosos asesinos, porque saben que un pueblo educado es un pueblo libre”.

Por lo pronto, con el desconocimiento “a todo el gobierno de Peña” arrancó el mes de diciembre ☞



Doncella nube, monotipo con pastel óleo: Linda Lomahaftewa (hopi-choctaw, Arizona)

los responsables materiales e intelectuales.

La identificación de los restos de Alexander, a quien de inmediato se le realizó un velatorio en su pequeña y pobre casa ubicada en El Pericón, comunidad del municipio de Tecoaapa, en la Costa Chica, no abona en nada a la versión de la Procuraduría General de la República (PGR). Las dudas siguen siendo las mismas, por lo que, precavido, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) aclaró que aunque de acuerdo a los resultados obtenidos por el laboratorio de genética de la Universidad de Medicina de Innsbruck, Austria, los restos sí pertenecen a uno de los 43 normalistas desaparecidos, no puede afirmar que la muestra haya sido levantada en el basurero o en el río San Juan, de Cocula, pues a ellos se los entregaron ya dentro de una bolsa negra.

No es menor la aclaración, pues de acuerdo a David Pérez, perito de incendios entrevistado por Rodrigo Hernández y Elpida Nikou para *TeleSUR*, hay serias dudas sobre la versión de la PGR que asegura, de acuerdo a tres supuestos implicados, que los cuerpos de los normalistas fueron incendiados en el basurero de Cocula, lugar en el que la vegetación no dañada no corresponde a la de un lugar en el que se llevó a cabo una incineración que requiere altas temperatu-

ras; los pobladores no vieron columnas de humo y, además, las bolsas con cenizas se hubieran derretido, pues guardan calor.

No se trata de sospechas menores, pues la consigna de “Fue el Estado”, que irrumpe en las movilizaciones que no cesan alrededor del mundo, cobra cada vez mayor sentido.

El reclamo al Estado implica a toda la clase política. Los ríos de gente que se movilizan en la Ciudad de México y en otras latitudes, no perdonan a nadie. El padre de Alexander, Ezequiel Mora, es muy claro al respecto: “uno vota por ellos, uno se anda partiendo la madre, uno aquí peleando por votar por esos cabrones. Soy gente de izquierda, pero de la izquierda consciente de las realidades. Fui comisario en 1982 y nunca me quedé con nada, mis padres me educaron”. La declaración fue luego de conocer la identificación del ADN de su hijo.

**A** LA PREGUNTA DE ¿qué sigue?, los padres de los normalistas dan la pauta: la revisión de expedientes de las declaraciones de los detenidos por una comisión de expertos, por que “esas declaraciones pueden no ser la verdad”. Sigue también la presentación con vida de los 42 normalistas aún desaparecidos. El ha-

# LA DISPUTA POR EL VIENTO EN EL ISTMO

DADOS CARGADOS A FAVOR DE LA EMPRESA EÓLICAS DEL SUR EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC

ADAZAHIRA CHÁVEZ

**E**N JUCHITÁN, SAN DIONISIO DEL MAR Y SAN MATEO DEL MAR, las tres comunidades oaxaqueñas de las que se expulsó a las empresas eólicas y en las no hay un solo aerogenerador, se viven hoy violencia y división comunitaria con tintes partidistas, impulsadas por el Estado y financiadas por las transnacionales, denuncia Rodrigo Flores Peñaloza, integrante de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT). “Los tres niveles de gobierno tienen la presión de que las financiadoras de los proyectos eólicos ya han perdido demasiado dinero”, abunda el defensor del territorio.

Mientras en Juchitán hay un proceso de consulta “amañado”, en San Dionisio del Mar se pretende imponer a autoridades afines a los partidos políticos y en San Mateo se dividió la asamblea comunitaria, explica el activista, quien ha sido amenazado por los líderes de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (COCEI), que ahora opera del lado de las empresas, explica.

“Hay un ambiente hostil y represión; lo que tratarán de manejar ahora es que son conflictos internos”, pero se trata de una estrategia del Estado para imponer los proyectos, sostiene el activista. “No es fortuito” que los ataques en Juchitán y San Dionisio se den en un lapso tan breve, explica.

**C**ONSULTA, “PARA LAVAR LA CARA A LAS EMPRESAS”. Desde principios de los años noventa, las empresas eólicas se instalaron en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. El 8 de mayo de 2013, el secretario de Turismo del estado, José Zorrilla Diego, anunció la cancelación del proyecto de Mareña Renovables en la barra de Santa Teresa, después de un año y medio de oposición de las comunidades. Poco después, el gobierno estatal aseguró que Mareña invertirá en otras zonas del Istmo. Los comuneros advirtieron entonces que la empresa española Iberdrola compró acciones y anunció que invertiría en proyectos eólicos en la región, sin precisar dónde.

El proyecto en San Dionisio está suspendido legalmente por orden de un juez, y los comuneros pusieron una demanda ante el Tribunal Agrario para que se anule definitivamente el contrato, pero los habitantes no confían en el gobierno.

En enero de 2014, la activista Bettina Cruz alertó que se intenta instalar en Juchitán un proyecto de una empresa llamada Eólica Sur, que resulta ser Mareña Renovables. “Tiene el mismo número de generadores y la misma capacidad, pero ahora bajo otro nombre”, aclara Flores Peñaloza.

La consulta que en estos días se lleva a cabo en Juchitán es parte de la estrategia de los tres niveles de gobierno para imponer el nuevo proyecto eólico, considera el activista. “Es una careta de que se está haciendo una consulta previa, libre e informada, según ellos siguiendo los estándares que marca el convenio 169 de la OIT”, explica.

A inicios de año, el cabildo juchiteco decidió que no se aceptaría ningún proyecto si no se realizaba una consulta bajo los estándares internacionales de derechos humanos. Inició entonces la “simulación de consulta”, señala Flores Peñaloza.



Señora yupik colectando pasto, foto: Larry McNeil (tlingit-nishaka, Alaska)

La Secretaría de Energía (SENER), la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indios (CDI) y el gobierno de Oaxaca iniciaron la preparación del proceso pero apoyados en propietarios de la comunidad de El Espinar, que ya habían accedido a vender sus terrenos, y en líderes coceístas.

Del 2 al 4 de noviembre se desarrollaron las primeras reuniones para diseñar y acordar el protocolo. La APIIDTT—después de un fuerte debate interno— decidió participar y vigilar el proceso, sin embargo, denuncia Rodrigo Flores, la consulta no es “ni previa, porque ya hay 17 proyectos instalados; ni libre, ni informada; al contrario, es dolosa”. Antes de la primera reunión pública, explica, ya estaba hecha una propuesta elaborada por las instancias de gobierno erigidas en un Comité Técnico, “que decidió todo el proceso”.

El 3 de noviembre, la APIIDTT cuestionó el actuar de los operadores coceístas de la empresa. Desde ese momento, “inició el ambiente de linchamiento político contra la Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ) y contra nosotros”, explica Flores Peñaloza, quien fue amenazado de muerte por un pistolero. Además de la presión permanente contra la comunidad autónoma de Álvaro Obregón—antes una agencia de Juchitán— y las amenazas, se ha registrado quema de ranchos de los opositores al proyecto eólico.

## EL PAPEL DE LA COCEI, O LO QUE HACE EL PODER.

El protocolo de consulta se aprobó a todo vapor, con asambleas copadas por personas “de colonias populares llevadas por la COCEI con la

consigna de votar a favor”, lamenta el activista. Actualmente, la consulta se encuentra en la etapa informativa, pero las agresiones “cuestionan su carácter libre y ponen en riesgo la legitimidad de la decisión que se tome respecto a la construcción del proyecto de la empresa Eólica del Sur”, sostuvo una comisión de organizaciones de derechos humanos observadora de la consulta, integrada por el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, AC (ProDESC); el Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), y el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha AC (Código DH).

Entre otras carencias, la comisión de observación de la consulta denunció que la traducción y la interpretación no se dieron de manera adecuada y que faltan mecanismos claros en la toma de decisiones, pues “la mayoría de las sesiones se definieron con una votación a mano alzada que permitió que algunos grupos llegaran al final de las mismas para votar y, de esta manera, lograran que el acuerdo de la sesión fuera favorable a sus intereses”, sostuvieron en un comunicado fechado el 5 de diciembre. “De igual forma, la falta de una definición clara acerca de quién está habilitado para votar se ha traducido en algunos episodios en que han votado personas sin estar inscritas en los grupos convocados para la Consulta... Tampoco hay claridad respecto a cómo se tomarán los acuerdos en las fases posteriores ni cuál va a ser el mecanismo que se utilizará para definir la postura de la comunidad frente a la implementación del proyecto eólico”.

## EN EL FRENTE IJKOOT.

En San Dionisio del Mar, la asamblea de la comunidad vive un permanente hostigamiento por parte de políticos priístas, como los diputados Samuel Gurrión y María Luisa Márquez. “Ellos impulsaron que se tumbara la elección de la asamblea y se tuvo que nombrar a un administrador. Trataron de imponer una nueva elección, y fueron a instalar el Consejo Electoral en Unión Hidalgo; ahora pretenden meterlo a San Dionisio”, relata el defensor del territorio. La asamblea del pueblo condenó el hecho, pues “están generando la violencia al interior de la comunidad”, y sostuvo que los partidos políticos “solamente nos dividen y son la punta de lanza para que los proyectos transnacionales eólicos y mineros se instalen en nuestro territorio”. El resultado de la agresión fue de varias personas heridas por balas, piedras y cohetones.

“Nosotros respondimos a la agresión con una marcha contundente, para exigir el retiro de los partidos políticos y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas”, relata Flores Peñaloza. A la violencia, “oponemos la organización, donde la asamblea es la máxima autoridad”.

“Éste es el ambiente en el que se mueven las empresas eólicas. Y por eso decimos que es una estrategia del Estado, impulsada por los tres niveles de gobierno, todos los partidos políticos y los líderes que hoy están al servicio de las empresas”, resume el activista. “Y no hay de otra más que fortalecer la organización y forma de vida naturales, para llegar al mandar obedeciendo”

## EL REPLIEGUE POÉTICO EN LA OBRA DE RUPERTA BAUTISTA

MIKEL RUIZ

**C**ON LA CATEGORÍA de la heterogeneidad de Antonio Cornejo Polar (*Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima, CELAP Latinoamericana editores, 2011) nos acercamos a una “índole excepcionalmente compleja de una literatura (entendida en su sentido más amplio) que funciona en los bordes de sistemas culturales disonantes, a veces incompatibles entre sí”, en especial la poesía maya tsotsil. Ruperta Bautista muestra en su obra una coexistencia de voces en conflicto. El sistema del repliegue constituye la heterogeneidad poética al textualizar y reconfigurar la oralidad en el formato occidental de poesía. Oralidad y escritura en ella escenifican “códigos de ruptura y fragmentación” lingüística de una realidad “reiterada de injusticias y abusos, ocasión siempre abierta para discriminadores”.

Ahora, si la poeta utiliza el repliegue para emerger con su voz y escritura dentro de una voz autorial cerrada y poderosa de autores como Rosario Castellanos y Jaime Sabines, de una larga e influyente tradición poética de lengua mayor, ¿cuál es el objetivo de presentar una poesía bilingüe? El bilingüismo desdobra el efecto de repliegue y traslada un aparente despliegue. Sobre todo porque, así como ella, la mayoría de indígenas escritores actuales utilizan esta herramienta de traducirse a sí mismos a un idioma dominante. Dicho acto implica ya un juego heterogéneo de creación literaria.

El problema engloba a la literatura indígena contemporánea en general. Cornejo Polar propone tres núcleos problemáticos de análisis: el del discurso, que en este caso le ponemos énfasis a la función de la oralidad y los juegos de discursos que implica la autotraducción; el del sujeto, o cómo el desarraigo y la memoria constituyen un sujeto poético heterogéneo; y en el plano de la representación, la textualización de una realidad fragmentada por la historia expresa esa realidad.

**M**ARIÁTEGUI DECÍA en 1928 que “una literatura indígena, si debe venir, vendrá a su tiempo. Cuando los propios [indígenas] estén en grado de producirla (*Siete ensayos de interpretación sobre la realidad peruana*). Lo cierto es que tanto en Perú como en México, y después en otros países latinoamericanos, tal literatura terminó por irrumpir. Con múltiples cualidades, hasta ahora no definidas, la literatura indígena surge de la ceniza a que literalmente fue convertida por los sacerdotes españoles (sobre todo los códices

mayas). Durante un lapso de silenciamiento, de noches infinitas para las voces indígenas, la oralidad cobró mayor vida al convertirse en el único medio para traspasar las historias que se vivían y pensaban.

La oralidad está presente y en desarrollo en el mundo indígena. El problema surge cuando se enfrenta con la escritura que impide su ritmo natural de performatividad. Sin embargo, sujetar la oralidad en la escritura permite entender su evolución y los elementos que influyen en su cambio. La fuente primaria de la escritura de Bautista es la oralidad.

supone ya la configuración de una imagen poética, ofrecemos la siguiente versión para dar cuenta de ella: “El viento barre el cuerpo árido y/esquelético de los niños”.

La traducción poética implica encuentro y choque de dos mundos en coexistencia. Su literatura ficcionaliza dos lectores: uno bilingüe y otro monolingüe. El primero puede percibir los discursos no compatibles de la creación y la traducción. Este mismo lector se bifurcaba en dos sujetos distintos, el de repliegue, que comprende el mundo y la estética impresa en la lengua tsotsil, y

musicalidad fluida y natural, pero en castellano posee cierta extrañeza pues la autora no emplea los artículos propios de la gramática española (el, la, los, las), por lo que al ponerlos juntos, los adverbios “lentitud” y “escasa” generan otra experiencia de lectura. La posición de la autora es un repliegue al sistema lingüístico tsotsil, donde no existen artículos, sino únicamente un aspecto de artículo representado con *ti o li*, aspecto que la autora traslada y le confiere ese sentido de extrañeza en castellano. Estas situaciones, semántica y lingüística, serían evitadas si la traducción fuera de un externo. La disonancia de discursos ejemplifica “la insolubilidad de elementos en juego, es decir, su capacidad de afirmar la discontinuidad cultural, esto es, de marcar las fisuras que establecen la pluricultural” (Raúl Bueno: *Antonio Cornejo Polar y los avatares de la cultura latinoamericana*. Perú: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004). Finalmente, estos discursos heterogéneos suponen la posición de la autora como “sujeto bicultural o multicultural en capacidad de entender, usar y reproducir los signos de otra cultura, a la vez que los signos propios” (Raúl Bueno), por lo que es impertinente afirmar que en esta poética existe hibridez o armonía discursiva, cultural o literaria.

**E**N LA POESÍA de Bautista también se problematiza el sujeto indígena. En el caso del libro *Xchamel ch'ul balamil/Eclipse en la madre tierra* (2008), se presentan sujetos distintos, de variada edad, y en todo caso femeninos. El abigarramiento de sujetos en la poética de Ruperta denota la vivencia colectiva de lo que se habla. Lo que el sujeto recuerda o evoca es la colectividad de quienes viven y mueren, quienes cantan y sufren. Es pertinente observar que en los dos libros la voz autoral se presenta omnisciente, en tercera persona: “Una joven vuela a la séptima/brasa de la ardiente noche./Toca la debilidad/en la muda palpitación./Avanza su alma en el espejismo,/flota suavemente en la boca del tiempo,/la agonía descansa en la lejanía,/el corazón oculta su palabra en la oscuridad” (“Canto en la noche”). En los primeros versos una joven aparece como sujeto; sin embargo, a partir del quinto verso, la joven comienza a fragmentarse a través del “espejismo” que nos traslada a la multiplicación pero al mismo tiempo a la ambigüedad, lo que para Cornejo Polar rompe con la idea romántica occidental “de un yo exaltado y mutable, pero suficientemente firme y coherente como para poder regresar siempre sobre sí mismo”. En cambio, “el sujeto que surge de una situación colonial está instalado en



Wuk' Wuk, grabado en madera: Frank La Pena (winta-numipom, California)

Al presentar su poesía en formato bilingüe problematiza el discurso oral entre las dos lenguas. Esto influye en la postura de la autora al autotraducirse al castellano, como se aprecia en el poema “Pat o'nton/Esperanza” (*Ch'ielal k'opojel/Vivencias* 2003): “Ti ik'e smesbe staki yakuxul takopal/ti unin bakxach'an ololetike”. “El frío abraza al esquelético y débil/cuerpo de pequeños seres desnutridos”. La propuesta de traducción asumida por la autora es la recreación de la oralidad. El sustantivo *ik'* puede significar *viento* o *negro*, dependiendo del contexto de enunciación, y no *frío* como tradujo. En el mismo verso, el verbo *mesel* significa barrer y está trasladado como *abrazar*, lo que distancia enormemente el sentido propio de la palabra. Si bien la traducción literal de un verso en tsotsil al español o a cualquier idioma dominante

el de despliegue, que experimenta una imagen de mundo ajena al otro código lingüístico. Estos contrastes se juxtaponen en la medida en que el lector logre asimilar los discursos generados por la autora en donde la realidad impresa en cada código “es una ríspida encrucijada entre lo que es y el modo según el cual el sujeto la construye como morada apacible”, como advierte Cornejo Polar. Lo que no sucede si el lector es monolingüe.

Aparte del supuesto problema semántico en la traducción, Bautista presenta el conflicto de la posición sintáctica en el segundo idioma. En el mismo poema se lee: “K'unk'un spixbe sat sakpulan osil ti lumaltoke,/spas ta ach'el ti bebetike mu x-ak'van ech'uk”. “Niebla cubre con lentitud escasa luz agonizante/dificulta pasos entre caminos lodosos”. La versión tsotsil contiene una

una red de encrucijadas múltiple y acumulativamente divergentes: el presente rompe su anclaje con la memoria, haciéndose más nostálgicamente incurable” (Polar). Esta precisión se ilustra en los siguientes versos del mismo poema: “Cae convulsionada en el canto nocturno, / los ojos de su alma miran al otro lado de la vida. / Su sangre coagula en el castigo más viejo / labrado en el agotamiento de los siglos”. Los elementos espejismo, tiempo, lejanía, oscuridad, otro lado, más viejo y siglos componen el estadio y la experiencia del desarraigo y el desgarramiento en la memoria del sujeto o sujetos que mueren un morir lento, que transcurren por diferentes tiempos nostálgicos, en especial el del “castigo más viejo” de los siglos pasados.

Este sujeto que se dispersa mientras se muere es la experiencia de vida del sujeto indígena que no logra individualizarse mientras evoca un pasado dominado y desgarrado por un poder histórico que sigue presente en la memoria y en la realidad fáctica: “La noción de mestizaje fue por mucho tiempo la herramienta conceptual privilegiada a la que se recurría para dar cuenta de los fenómenos de diversidad y mezcla cultural en nuestra América”, dice Carlos García-Bedoya (*Indagaciones heterogéneas. Estudios sobre literatura y cultura*. Lima, Grupo Pakarina, 2012).

Esta diversidad hace que los sujetos poéticos en Ruperta Bautista sean heterogéneos, puesto que el sujeto individual o colectivamente existente en cada poema “no se construye en y para sí; se hace, casi literalmente, en relación con otros sujetos, pero también (y decisivamente) por y en su relación con el mundo”, como afirma Cornejo Polar.

En “Olor a tristeza” se aprecia con mayor claridad esta problematización del sujeto: “Su mirada se hunde en el castigo / la música entristece, / se pierde en el arrepentimiento / vagando en el camino de la confusión”. Aquí el sujeto es indefinido, mas no ausente. La poeta construye un espacio donde caben todos los sujetos que habitan en la memoria y en la nostalgia remitida, e “introduce un factor perturbador en la tradición literaria ilustrada de raigambre occidental, abre las puertas a tradiciones ajenas, arraigadas centralmente en la oralidad” (García-Bedoya).

**S**EGÚN ANA PIZARRO, la inserción de la literatura indígena en el contexto de la discusión sobre lo que es hoy día la literatura latinoamericana es fundamental: “La respuesta a la interrogante de qué es literatura latinoamericana necesita ubicarse dentro de los parámetros de las significaciones culturales comunes que allí se han desarrollado y que renueva en cada instancia sus respuestas” (La

literatura latinoamericana como proceso. Buenos Aires, Bibliotecas Universitarias-Centro Editor de América Latina, 1985). Pero existe una ausencia de discusión de qué es la literatura hecha por indígenas. El interés por lo indígena, continúa Pizarro, “es una especie de recurrencia que se textualiza a lo largo del proceso de la literatura latinoamericana; muchas veces encubre otros discursos en la medida en que el indigenismo se hace desde la perspectiva occidental”.

En la poesía de Bautista, el discurso encubierto en ambos registros lingüísticos es la representación de la realidad de un mundo, en la medida en que el sujeto poético adquiere la capacidad de nombrar la realidad que habita. Esto se puede constatar en “Abuela cántaro”: “Camina sobre la música que se trasmite / en la profundidad de jícaras. / Se hinca y observa manchas / de años dibujados en vientres del comal. / Oye multitud de mensajes transmitidos / en danzar de perros, pájaros y tigres barro. / Recoge consejos escritos sobre grandes bocas de cántaros viejos”. Esta visión adquirida en la oralidad mimetiza el mundo por y para quien es parte de este mundo, y lo presenta ante la cultura ajena.

La representación de este mundo es dada por la poeta mediante la nostalgia y el repliegue, haciendo que la memoria contraste el mundo poético con ese otro que está fragmentando la historia, donde la realidad está “hecha de fisuras y superposiciones, que acumula varios tiempos en un tiempo, y que no se deja decir más que asumiendo el riesgo de la fragmentación del discurso que la representa y a la vez constituye” (Cornejo Polar). En esa “profundidad de jícaras”, los “años dibujados en vientres del comal”, los “consejos escritos” en el comal, el cántaro, incluso los animales petrificados en el barro, remiten al estamento de una cultura que recuerda haber sido formada con este mismo material.

El sujeto indígena que habla en la poesía, y en su condición omnisciente, siente la necesidad de reconstruirse en y con su mundo porque el que habita lo sigue sintiendo ajeno. Hay una urgencia de entrar en la memoria desdibujada para buscar su esencia y traerla al presente para continuar su paso, porque es imposible regresar de donde ha sido desplazado en el tiempo, el espacio, la palabra, e imagina a la abuela que “junta el canto de su juventud / en el copalero gallo. / Llama voces y palabras que descansan / en el corazón de la palabra”.

En esta poética, como decía Ángel Rama, “el impacto modernizador genera en ellas, inicialmente, un repliegue defensivo; se sumergen en la protección de la cultura

materna”, lo que para Cornejo Polar ratifica su condición de heterogeneidad.

**E**N ESTE COMENTARIO a la obra de una de las poetas tsotsiles importantes pudimos notar que el sistema de repliegue reafirma la condición heterogénea de la literatura indígena contemporánea. Este repliegue le ha permitido construir una poética bilingüe en procesos divergentes de composición y escenificación. La oralidad cumple una función heterogénea en su condición conflictiva a través del bilingüismo poético, de la coexistencia oralidad y escritura. Ángel Rama decía: “lo que la barrera de la traducción revela es nuestra carencia de los códigos culturales que enmarcan los textos indígenas, los cuales encarnan en las operaciones lingüísticas estrictas que sirven a la formulación del pensamiento y el sentimiento a la significación”, principio que la autora pone en controversia. Podemos concordar con Rama en que “los productos literarios [indígenas] que pertenecen al cauce de la resistencia cultural son los que diseñan los límites de la literatura en América Latina, pues manifiestan, como ninguna otra comunicación lingüística, la otredad cultural”.

La misma Ruperta Bautista descentra su poesía para construir otros significados culturales en su condición bilingüe. La oralidad configura la realidad ajena pero abierta a redefinirse mientras los discursos poéticos permanezcan litigando la imponente fuerza de la modernización.

Mikel Ruiz, escritor tsotsil originario de San Juan Chamula, Chiapas. Actualmente realiza estudios de posgrado en Chile.

# ALAFARERA JPAS P'IN

RUPERTA BAUTISTA

Moldea sonrisa de niños polvo  
en los huecos oídos de la vieja olla.  
En el color del fuego pinta  
el conocimiento guardado en sus latidos

Vigila el crecimiento de retoños  
enredados en el húmedo barro.  
Espesas manos recogen pedazos  
de historia consumadas en el tiempo.

Borra el sufrimiento y las experiencias  
en la profundidad del k'ib.  
Dibuja consejos en rostro de la tierra:  
Se elevan con los pasos del humo.

Spich'be stse'ej ts'ubilal untik  
te yut xchikin poko' mol p'in.  
Te sbon ch'ul k'ok' sbon  
sp'ijil snak'oj te stumtunel yon'ton.

Xcha'bi li xch'iel slupinel  
sbech'sbaik te t'uxul ach'ele.  
Li yach'el k'obe stsob ch'uch'ulel  
poko' ch'ayem lo'il te osil k'ak'al.

Li ich' mul xchi'uk chanel p'ijilale ba sa'  
k'akal te yut yon'ton k'ib.

Slok'ta mantaletik te sat banamil:  
Xtoyikbatel xchi'uk xambal li ch'aile.

Ruperta Bautista Vázquez nació en una comunidad tsotsil en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Es licenciada en Antropología Social. Autora de poemas, cuentos y guiones de teatro, ha publicado *Ch'iel k'opojel/Vivencias* y *Xchamel ch'ul balamil/Eclipse en la madre tierra*. Participó en *Palabra conjurada: cinco voces, cinco cantos*. Su libro más reciente, *Telar luminario/Xoxobal Jlob Te'*, incluye un disco compacto donde lee algunos de sus poemas (Pluralia Ediciones, México, 2013).



Ruperta Bautista. Foto: Cortesía de Pluralia Ediciones

# LAS TRANSFORMACIONES NEOLIBERALES EN MÉXICO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO (TLCAN)

## DE LA SENTENCIA FINAL DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS (TPP) CAPÍTULO MÉXICO



**L**A INSERCIÓN DE MÉXICO en la globalización neoliberal está asociada con un aumento extraordinario de sufrimiento en el pueblo mexicano. La globalización neoliberal genera fuertes desequilibrios entre el mercado y los derechos humanos. La economía se globaliza y las instituciones democráticas que tutelan los derechos de las mayorías se ubican en un espacio subordinado y marginal; las instituciones globalizadas sustituyen el control democrático por la regulación opaca del comercio global.

El derecho neoliberal tutela la acumulación de la riqueza y la concentración del poder económico y político frente a la eliminación de los “perdedores”. Además, se sustenta en la arquitectura de la impunidad construida a favor de las empresas multinacionales y del capital. La desigualdad y la asimetría son elementos constitutivos del mismo.

El gobierno mexicano ha intervenido para facilitar la transformación y eliminación compulsiva por medios económicos de amplias masas de población de la ciudad y el campo consideradas “innecesarias” o “superfluas”. Los gobiernos mexicanos han utilizado el poder del Estado para acelerar esta eliminación mediante actos directos de despojo de medios de producción o por intervenciones distorsionantes en la economía de subsistencia.

México representa un caso emblemático por muchos motivos. Antes que nada, ha sido el primer país en experimentar las políticas económicas globales, impuestas por el capital financiero internacional a partir de fines de la década de 1980.

El 1 de enero de 1994 entró en vigor el TLCAN, primer experimento de creación de un área de libre intercambio comercial y de incondicionales garantías para la inversión de capitales. Se trata de un acuerdo que lleva en sí una característica muy singular por la profunda desigualdad entre las economías de los países que lo firmaron: por un lado la fortísima economía de Estados Unidos y la aún sólida economía de Canadá, y por otro, la débil economía de México. Además, con este tratado, México se privó de participar en el esfuerzo que algunos países de América Latina hicieron para establecer un camino de cooperación entre países más semejantes entre sí, como el ALBA y el Mercosur.

Desde 1994, el capital financiero y en particular el gobierno estadounidense han intentado introducir acuerdos comerciales en otras zonas con los mismos criterios del TLCAN. Actualmente Estados Unidos está proponiendo nuevos acuerdos comerciales aun más severos, como el Acuerdo Transpacífico (ATP) con algu-

**EL PROCESO DEL TPP REUNIÓ A MÁS DE MIL COLECTIVOS LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES QUE PRESENTARON 500 CASOS E INFINIDAD DE TESTIMONIOS EN UNOS 25 ESTADOS DEL PAÍS, CELEBRANDO 11 AUDIENCIAS, 40 PREAUDIENCIAS, Y CERCA DE 150 TALLERES DE SISTEMATIZACIÓN. DESPUÉS DE TRES AÑOS, UN GRUPO DE JURADOS INTERNACIONALES EMITIÓ UNA SENTENCIA QUE RESUME LOS AGRAVIOS Y OFRECE UN PANORAMA DE ENTENDIMIENTO DE LA ENCRUCIJADA QUE VIVIMOS —A PARTIR DE LA ESTRUCTURA DE DESVÍO DE PODER QUE CARACTERIZA AL ESTADO MEXICANO. EL SIGUIENTE TEXTO ES UNO DE LOS APARTADOS DE ESTA PERTINENTE E ILUMINADORA SENTENCIA.**



*Escuchan al pigmento macerarse en la paleta de piedra, así podrán pintar sus cuerpos y cremar, pastel óleo: Victor Curran (quechua, nacido en California)*

nos países de la cuenca del Pacífico, y la Asociación Comercial de Inversión Transatlántica entre Estados Unidos y la Unión Europea. Ambos están en proceso de negociación, aunque se enfrentan a no poca oposición tanto a nivel popular como en los parlamentos.

**E**L TLCAN forma parte de este entramado jurídico-político de dominación. No hay cruce de caminos entre los derechos humanos y los derechos corporativos; hay una profunda ruptura de la jerarquía y de la pirámide normativa del sistema de protección de los derechos humanos. Es crucial comprender que el TLCAN y las otras instituciones neoliberales no están diseñadas para promover el bien social. El TLCAN, en particular, no es un acuerdo entre la gente de los tres países norteamericanos para aprovechar los beneficios mutuos del intercambio de productos y servicios en función a sus ventajas comparativas. Son acuerdos que elevan el estatus legal de los grandes inversionistas y simultáneamente vinculan el poder económico del Estado a sus intereses, a la par que erosionan el compromiso y las opciones de los Estados nacionales para proteger a la ciudadanía.

Un propósito central de estos tra-

tados comerciales ha sido desarmar a los pueblos despojándolos de las herramientas de identificación, expresión, resistencia y capacidad transformativa que puede brindarles la soberanía nacional y la existencia de un Estado legítimo. En el caso de México, el desarme del Estado frente a los intereses corporativos internacionales ha adquirido características trágicas. La amputación de la soberanía económica comenzó hace mucho, a través de diversos mecanismos. En ocasiones mediante la renuncia a asumirla, por ejemplo el abandono de la conducción de la economía; otras, por cesión, como sería el caso de los recursos del subsuelo y la generación de energía, y otras más eliminando la capacidad gubernamental para ejercerla, como ha sido la pérdida de control territorial ante el incontenible avance del narcotráfico. El vaciamiento del Estado está siendo llevado hasta el límite por el gobierno de Enrique Peña Nieto que por entrega, omisión o impotencia va renunciando a la soberanía en todos los ámbitos.

Analizar los devastadores efectos que ha tenido este primer experimento cargado sobre las espaldas de los mexicanos es de enorme interés para el mundo entero. Es aquí donde por

primera vez se procedió a realizar una adecuación total de la legislación y de las políticas económicas nacionales a los imperativos del Tratado. De esta manera se elimina todo poder de decisión de las instituciones representativas de los intereses del pueblo mexicano. Desaparece el espacio del derecho público; el Estado se convierte en un promotor y un certificador de las operaciones privadas de los inversionistas.

Particularmente grave resulta el acelerado desmantelamiento de la Constitución mexicana, aprobada en 1917 al término de la Revolución, que constituyó un ejemplo significativo para otros países ya que fue la primera que introdujo los derechos sociales y subordinó el derecho privado de la propiedad al interés común.

**L**A IMPUNIDAD transnacional que el TLCAN regula permite afirmar que es un Tratado tremendamente violento. La violencia estructural del sistema capitalista —que permite la acumulación de la riqueza de unos pocos a costa de la pobreza y la destrucción medioambiental y cultural de los pueblos— se incorpora de manera transversal a lo largo de todo el Tratado.

El TLCAN colisiona frontalmente contra el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Se puede invocar la preeminencia de una norma jerárquicamente superior. Así, el artículo 53 de la Convención de Viena establece que todo tratado que afecte a una norma imperativa de Derecho Internacional es nulo. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como otros tratados y convenciones internacionales de derechos humanos y ambientales revisten el carácter de normas imperativas y de Derecho Internacional General.

Se debe efectuar el control de constitucionalidad de los tratados y verificar si existen vicios insanables en su celebración y aprobación, que generan su nulidad. Se debe restablecer la competencia territorial de los tribunales nacionales, recuperar el papel de los parlamentos y poner en marcha iniciativas legislativas populares, haciendo cumplir las normas internacionales para revertir la fuerte asimetría entre las normas de comercio e inversiones y los derechos humanos, poniendo los derechos de las personas y los pueblos por encima de los intereses de las grandes empresas

| De Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México (2011-2014), la sentencia de la audiencia final de Tribunal Permanente de los Pueblos, presentado en la Ciudad de México el 15 de noviembre. [www.tppmexico.org](http://www.tppmexico.org)